



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

y el Común en Caravaca et en sus términos ali-

mentos
Certo que se acabó en el Ayuntamiento que firmaron Don Juan

segundo de los señores

Don Juan Torra del Puerto

Don Feliciano Ferrer del Puerto

Juan Bautista Maravilla

Don Alonso Martín Román

Don Pedro López Pexer

Fuero presente

Don Bernardino Rodríguez

En Caravaca en el mismo día para dar cuenta a los señores de la villa de Caravaca de la Cruz de lo que se acuerda en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz en esta villa a fin de notificárselo a la villa de Caravaca de la Cruz y sus términos y sus efectos por haberme respondido en virtud de lo hallado en los libros lo que anoto por dicho día de hoy

Rodríguez

En Caravaca y en veinte y quatro de este mes notifiqué a los señores de la villa de Caravaca de la Cruz a Juan del Río de esta villa de hoy

Rodríguez

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz en veinte y nueve de